



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : INDAP IX REGION Rut 061307000-1
 La cantidad de \$: 3,639,961 TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS
 Por concepto de : DEVOLUCION SALDOS
 Fecha de Pago : 29/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-51-000-000-000	PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL	3,639,961	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		3,639,961
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	3,639,961	
111-02-12-000-000-000	BANCO INDAP SANTANDER		3,639,961
Sumas Iguales		7,279,922	7,279,922

REFRENDACION

Cuenta	214-05-51-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	6,748,361	334,522,303
al Comprometer	7,864,992	339,821,262
Saldo a Comprometer	-1,116,641	-5,298,959

SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL (S) 30 MAY 2014

ADMINISTRADOR
 ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH/ 865